

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »

Sábado 11 de Noviembre de 1911

Año II.—Núm. 567  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º  
PALMA DE MALLORCA

## HUCHA DEL BIEN

Se convoca á todos los Sres. Asociados á esta Obra á la reunión que se celebrará á las cuatro de la tarde del próximo lunes día 13, en el Circolo de Obreros Católicos, calle de Fortuny, número 6, con objeto de enterarles del estado de la misma y tomar acuerdos acerca de su funcionamiento en lo sucesivo.

Palma, 11 de Noviembre de 1911.—  
El Gerente.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## La censura del adversario

No creo que haya definición de conducta que más nos asegure de que cumplimos ó abandonamos el deber, que la que dan los adversarios. Su censura es la señal más clara del acierto. Su aplauso, la prueba plena de la equivocación. Se está en la fija diciendo no en lo que ellos dicen sí, defendiendo lo que atacan, y atacando lo que defienden. La línea de conducta del periodista católico la marca el periodista radical. Con decir y hacer el primero lo contrario de lo que haga y diga el segundo, cumple á maravilla su misión.

La prensa radical viene que echa bombas contra el señor Canalejas. ¡Ah, pues yo no ludo de que jamás ha estado tan atento como ahora á sus deberes de gobernante el señor Presidente del Consejo. La misma prensa se desata en injurias contra los elementos de orden que, prescindiendo de diferencias políticas y de antagonismos personales, han concertado en determinadas poblaciones una alianza para la defensa de un interés superior y común, seriamente amonazado por la turba revolucionaria. ¡Ah! pues yo creo firmemente que es ahora cuando aquellos elementos confirman una vez más que son excelentes ciudadanos.

¿Qué hace en estos días el señor Canalejas? No consentir que se injurie y calumnias á España; no tolerar que se difame á ninguno de los organismos del Estado; no mostrarse propicio á que siga al crimen la impunidad, ni la blandura; no pactar con los que amenazan, ni rendirse por temor á los que escandalizan; pues como todo eso es dignificar á España y á la autoridad, encajar lo que andaba desahogado, fortalecer lo que estaba débil, sanear lo corrompido, ennoblecer lo que se aseaba á la prostitución, en esos respectos, sólo aplausos merecía de nuestra parte el señor Canalejas.

Y las fuerzas de que antes hablábamos ¿qué hacen? Pues prestar oído á la voz del deber. Porque no la escucharon en otras ocasiones, fué posible que irrumpiera en los Concejos el radicalismo y que, dueño de algunos de los más importantes, diera en ellos cada lunes y cada martes un mitin de propaganda republicano-socialista. Así son presa de la discordia y de la intranquilidad los pueblos. Para poner término, ó con el intento de ponerlo, á ese mal, se ha realizado en determinadas capitales una conjunción de fuerzas que recíprocamente se ayudan para la conquista de las actas concejiles. Pues esto es lo que combate á sangre y fuego la prensa radical. ¿No podemos aplaudirlo y alentarlos nosotros? He aquí, sólo con dos hechos, que valen más que todos los silogismos, demostrada mi tesis: las cosas se definen por sus contrarias: la censura de los enemigos es la proclamación de que se acierta en el cumplimiento del deber...

Miguel Peñarler

## VINOS

Se venden en clases superiores tintos cistretes y rancietes.  
ALMACENES ESBARRANCH  
Santo Cristo—4—Palma

## NOTAS LUSITANAS

### Desde Verin

(Colaboración de Prensa Asociada)

He hablado con un acaudalado comerciante portugués cuyo nombre me pidió que lo reservase por vivir en Lisboa. He adquirido las siguientes noticias sobre la situación de Portugal.

**Situación financiera.**—Además del Marqués de Fayal, retiraron sus fondos del Banco de Portugal el Conde de Lemoais y el de Bertranelos, entre otros. Posteriormente lo han intentado varios capitalistas, no pudiendo conseguirlo por manifestarles la Dirección que le era imposible satisfacer sus deseos. Los intereses de los capitales depositados son pagados religiosamente.

**Letras.**—El Banco no las negocia más que á ocho días vista, no admitiendo las de 30 ni las de 90 días.

**Tratos á los presos.**—Sólo en las cárceles de Lisboa hay dos mil. Están encerrados en verdaderas mazmorras á quince metros bajo tierra, siendo apaleados y maltratados por los carbonarios hasta que se consigue que declaren lo que á éstos les conviene. Los alimentos que se suministran á los presos son escasos y de infima calidad, prohibiéndoseles que se los suministren sus familias ó que los sirvan de los restaurantes. Toda su correspondencia es detenida, no dejándose comunicarse con sus familias, ni á éstas con ellos por medio de cartas.

La opinión de la mayoría de la nación es favorable al régimen monárquico; desea que cuanto antes vuelva á implantarse para que desaparezca el actual régimen y, sobre todo, sus funestísimos hombres, que hacen buenos á los políticos de la monarquía; pero falta en muchos el valor cívico necesario para secundar á los patriotas que están refugiados en España y trabajan, pasando grandes penalidades, por el resurgimiento de la paz y tranquilidad de su país.

Los negocios hallanse paralizados casi en absoluto, huyendo los capitales al extranjero y depositando los capitalistas los suyos, principalmente, en el Banco de Londres. Las transacciones en Lisboa son casi nulas, cerrándose diariamente establecimientos que antes gozaban de próspera vida.

Los ingresos de las aduanas, casi nulos. En Junio último hubo una baja de dos millones de pesetas (cuatrocientos contos).

La crisis obrera es espantosa, reinando la mayor miseria. Los particulares no emprenden, por temor, ninguna clase de obras, y lo mismo el Estado, pero éste por falta de dinero. Con este motivo se registran diariamente un sinnúmero de robos y atentados á la propiedad particular, por el estado de miseria á que ha sido reducido el proletariado por la República.

Los precios de los alimentos son exorbitantes, como nunca se conocieron, sobre todo los artículos de primera necesidad. El medio litro de aceite cuesta actualmente 1'50 pesetas.

En el Ejército hay muchos monárquicos; pero bastantes que están en filas, por temor y careciendo de voluntad propia, esperan un hecho de armas decisivo para pasarse á las filas monárquicas.

Los insultos á España son continuos, tanto por parte de los carbonarios como de la prensa. Ésta vomita verdaderas procaecidades contra ella, sus hombres é instituciones. Los carbonarios han declarado el boicott á las fondas españolas de Lisboa, llevando á los viajeros á las de portuguesas que sean de su agrado.

**Nuevos impuestos.**—Antes los vendedores ambulantes no pagaban contribución más que en el Municipio donde estaban avecinados; hoy se trata de crear un impuesto obligándoles á pagar en todos los Municipios que recorran.

José Carvajal

Verin, 2 de Noviembre de 1911.

## De la Isla de Menorca

Por los brillantes servicios prestados en la guerra de Melilla, ha sido condecorado con la Cruz de primera clase del Mérito militar roja, el hijo de esta Isla, don Emilio Linares Mercadal, Capitán de Infantería y Ayudante de campo del General Orozco.

—A causa del fuerte temporal que reinó en los días anteriores, los vapores correos tuvieron que retrasar su acostumbrado itinerario, por cuyo motivo no llegó la correspondencia con la regularidad del tiempo normal. Abonanzado ya el es-

tado del mar, han reanudado los correos marítimos sus viajes, habiendo embarcado en el directo de Barcelona un capitán de la Compañía naviera «La Marítima», con el objeto de inspeccionar el vapor francés «Henriette», anclado en Marsella. Este buque ha sido adquirido por dicha Compañía, para el servicio de tres viajes semanales entre Ciudadela y Alcudia, que ha de establecerse á primero de Enero del año próximo.

—Ha fijado su domicilio en Ciudadela el nuevo procurador don Sebastián Timoner Hernández.

—Al ilustrado capitán de Infantería don Miguel A. Moreno, le ha sido concedida la Cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, por su bien escrito folleto «Consideraciones sobre la defensa de Menorca».

—Se ha celebrado recientemente nueva reunión de acreedores del Banco de Mahón, á la que asistieron unas quinientas personas. Se eligió una Comisión para efectuar los trabajos que convengan para la reconstitución de la indicada sociedad financiera.

—Ha tomado posesión del mando del Regimiento de Infantería de Mahón número 68, su nuevo Coronel don Manuel Torres, nombrado en sustitución del Coronel Jaume, pundonoroso militar, del cual esta Isla conservará siempre grata memoria.

—El señor Delegado del Gobierno en esta Isla, ha denunciado ante los tribunales de Justicia, al diario órgano de partido monárquico en Mahón «El Bien Público», por uno de los artículos en que este periódico se permitió criticar la conducta política de la referida autoridad.

—Se ha reanudado, en la Academia de San Estanislao de Mahón, las interesantes Conferencias cinematográficas-científicas.

—Personas que han tenido ocasión de visitar recientemente el faro del cabo de Caballerías en esta Isla, han podido observar los nuevos aparatos de que ha sido dotado dicho faro, idénticos á los que funcionan en el faro del islote del Aire, y que muy pronto todos los demás faros poseerán. El foco luminoso de esos nuevos aparatos es muy poderoso, y su luz llega hasta unas treinta millas. Desde Mayo último, hallábase provistos los predichos faros de 2.º orden de tan potentes focos, de suma utilidad para la navegación, siendo de suma importancia que sean colocados en iguales condiciones los demás faros de esta Isla.

Se tramita, asimismo, el expediente de expropiación del terreno para emplazar un nuevo faro que completará ese servicio importante, en la costa norte del término de Ciudadela. Ese nuevo faro, dará su luz, según se dice, en forma de relampagueo.

—Haciéndose eco el cronista de las noticias que circulan en esta Isla referentes á las elecciones del próximo domingo, cabe la satisfacción de poder anticipar que existen fundadas esperanzas de que triunfen las derechas en la mayoría de distritos municipales.

En Ciudadela éstas han triunfado en toda la línea, obteniendo todos los puestos edilicios, por haberse retraído de la lucha los elementos republicanos, quedando por consiguiente ayer elegidos los candidatos.

El resultado definitivo y total de esa próxima batalla electoral en esta Isla, será uno de los asuntos de la próxima correspondencia.

Menorca, 6 de Noviembre de 1911

Corresponsal

## Provecho y solaz

¿A uno que se quejaba mucho de los días que le hacían

Quejase Vd. que muchos le han hecho gran daño. Quejase del otro que le estorbó su pretensión, y no repara que era cosa poco menos que imposible para Vd. y que, si la hubiese alcanzado, bría sido para su mal. Quejase del Juez que falló en contra de Vd., y no quiere comprender que la justicia no estaba de parte de Vd. y que el Juez le hizo el favor de no cargarle la obligación de restituir. Quejase del médico que no acertó la cura, y no se queja del mal genio de Vd., que le hizo no obedecer al médico. Persuádase que cada uno es causa de su daño; porque no es daño lo que duele; que esto á muchos causa grandes bienes, y á todos también si ellos quieren. Sólo es mal verdadero lo que hace ma-

lamente, que es el pecado. El mal de la adversidad está en su mal uso; pero esto no lo trae ella consigo; nosotros lo formamos con ella; nuestra es la culpa.

(Nierenberg)

La templanza hace más suave lo dulce y aviva el gusto. Un deleite sin mezcla de lo feo, es amargo; condicionado con la virtud, es dulcísimo. La buena conciencia endulza muchas penas.

Inmaculada

A ti loores,  
Virgen Sagrada,  
te den las bellas  
virgenes castas,  
que uniendo el canto  
al són del arpa,  
«oh Salve, dicea,  
Inmaculada!»

(Giner)

Una albarda Nicanor,  
compró al ladino José,  
y preguntó al vendedor:  
«Caballero, es para usted?»  
Y el otro, con mucha fe,  
le respondió:—«Sí, Señor.»

Salió diputado Ernesto,  
unido á la mayoría,  
y, silencioso en su puesto,  
no dijo: «esta boca es mía»  
hasta hablar del presupuesto.

Libertad y libertinaje

IX.  
La libertad del buen católico consiste, según San Pablo, en estar libre de pecado y ser esclavo de la virtud; el cristiano vive sujeto á Dios y á sus representantes y es independiente de todo lo demás; pues por la estrecha unión con Dios, como á su padre, es superior á todo lo eriado y dueño de sí mismo. Y por lo contrario, los que no están unidos con Dios, unos andan vacilando, como niños, entre dudas, incertidumbres é ignorancias; otros se dejan arrebatar por todo viento de doctrina, por todas las impresiones de los sentidos y locuras de la imaginación, por la astucia de sus semejantes, como débiles barquichuelos que están á merced del mar alborotado. El verdadero católico está firme, iluminado por la fe, sostenido por la esperanza, animado por la caridad, dentro del bajel incontrastable de la Iglesia, cuyo piloto es el mismo Dios; puede vivir tranquilo y libre, aun en las más deshechas borrascas, porque sabe cierto que llegará al puerto de la eterna bienaventuranza.

## Por correo

### El tratado secreto hispano-francés

Madrid, 8

París.—*Le Matin* publica el texto del tratado secreto entre España y Francia.

El resumen del mismo es el que sigue:

«Artículo 1.º España se adhiere á la declaración franco-inglesa.

Art. 2.º España ejercerá su influencia en el período de quince años, después de ponerse de acuerdo con Francia, respecto á la zona que se expresa, y Francia se compromete á que España participe de la acción de aquella cerca del Sultán de Marruecos.

La línea de deslinde de la esfera española es la siguiente: Nace en la desembocadura del río Muluya y sube por el Thaweg hasta la altura de la orilla izquierda del Uid-Deifa.

Desde aquí corre directamente hasta el punto de unión de las cuencas del Muluya, Inalmen y Ved-Kert. Después se dirige á la línea que separa el Ved-Sebá del Ved-Kert y del Ved-Merga.

Prosigue hasta Djebel-Mulay-Buchta y sube hacia el Norte, manteniéndose á una distancia de 25 kilómetros al Este del camino de Fez á Alcazarquivir.

Pasa por Vezán y continúa hasta encontrarse con el Ved-Lucus. Entonces sigue el curso de este río hasta cinco kilómetros, antes del cruce del mismo con el camino de Alcazar.

Y, por último, se dirige desde este punto á la costa del Atlántico.

Art. 3.º Caso de desaparecer el gobierno serhifano ó no poder éste mantener el orden, España ejercerá libremente su acción en la zona indicada.

Art. 4.º En este artículo se fijan los límites de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Art. 5.º En él se concretan los grados de latitud y longitud de la zona española.

Art. 6.º Se deja á España en completa libertad para establecer la zona de Santa Cruz, poniéndose de acuerdo con el Sultán.

Además, Francia reconoce la libertad de acción de España entre los grados 26 y 27 de latitud Norte.

Art. 7.º España se compromete á no enajenar territorio alguno de los aludidos.

Art. 8.º Si alguna de las dos naciones ó las dos impusiese alguna acción militar, avisaríanse entre ellas, sin que en ningún caso se pueda solicitar apoyo de otra potencia extranjera.

Art. 9.º Tánger conservará su carácter especial por residir allí el Cuerpo diplomático.

Art. 10.º Hace referencia á la realización de obras públicas y explotación de Sociedades francesas y españolas.

Art. 11.º Se refiere á las escuelas españolas y á otros establecimientos; se respeta la circulación de la moneda española, que será libre, conservando de esta forma España en Marruecos los beneficios que todos los tratados y convenios le dieron.

Art. 12.º Concede á los franceses los mismos derechos en la zona española.

Art. 13.º Determina las medidas que tomarán España y Francia para prohibir el contrabando de armas.

Art. 14.º Señala á qué distancia de Melilla podrán establecerse fortificaciones, que habrá de ser á más de 30 kilómetros de Melilla, y en dirección Sudeste.

Art. 15.º En él se prevé el caso de que se denuncie el convenio franco-ingles. España y Francia volverían á concertarse para establecer el régimen económico que responda á los intereses recíprocos de uno y otro país.

Art. 16.º Declara que el tratado podrá ser divulgado; ambos firmantes entienden que es oportuna la divulgación sin que puedan ocurrir por ello inconvenientes de ninguna especie.

En los pasillos de la Cámara se ha comentado mucho el tratado secreto hispano-francés que publica laprensa. El texto ha producido verdadera sorpresa.

Jaurés decía que, en vista de ese tratado, Francia no puede tener por completo el protectorado marroquí.

## La revolución china

Triunfos revolucionarios

Madrid, 8

Shanghai.—Dícese que se rindieron á los rebeldes varias ciudades importantes de esta región.

Algunas de ellas lo hicieron sin disparar un solo tiro.

En Nanking continúa reinando tranquilidad, pues dicha ciudad parece leal al emperador; pero el general tártaro que manda en ella es muy impopular.

—Hong-Kong.—La población china de esta ciudad ha celebrado la toma de Shanghai por los revolucionarios, con grandes fiestas populares.

## Tomando incremento

Hong-Kong.—La revolución toma incremento.

Los príncipes se han refugiado en la legación francesa.

La ciudad está ardiendo, y sus habitantes han sido pasados á cuchillo por los insurrectos.

## Se otorga la Constitución

Pekin.—Se ha publicado un nuevo edicto imperial. En él se consignan los principios fundamentales de la nueva Constitución.

Dice así:  
«La Asamblea Nacional ha dirigido al Trono una petición sometiéndole los diez y nueve principios de una Constitución monárquica, y pidiendo al Emperador jure delante del templo de sus antepasados concederla al pueblo, á fin de proteger á éste y afirmar las funciones del Imperio»

Reconocemos la importancia de ello y concedemos la Constitución.

Designaremos fecha para prestar juramento delante del templo de nuestros antepasados, y llevarlo, sobre papel amarillo, al conocimiento de toda la nación.

Los principios siguientes servirán de base á la Constitución cuando la Asamblea redacte los artículos de ella:

La dinastía Tg-Tsing reinará perpetuamente.

La persona del Emperador será inviolable.

El orden de sucesión será determinado por la Constitución.

La Constitución será formulada y adoptada por el Ta-Tchen-Yuan y promulgada por el Emperador.

El poder de enmendar la Constitución pertenece al Parlamento.

Los miembros de la Cámara alta serán elegidos por el pueblo, que los escogerá entre las personas más particularmente elegibles.

El Parlamento elegirá, y el Emperador investirá de sus funciones, al primer ministro, que propondrá los nombres de los otros miembros del Gabinete.

Y éstos serán también investidos de sus funciones por el Emperador.

Los Príncipes imperiales no serán elegibles para los cargos de primer ministro, ni de miembros del Gabinete, ni de jefe administrativo de provincias.

Si el primer ministro, al ser acusado, no disuelve el Parlamento, deberá dimitir.

Un mismo Gobierno no podrá disolver el Parlamento más de una vez. El Emperador ejercerá la inspección directa del Ejército y de la Marina.

Sin embargo, en lo relativo á los asuntos interiores, ese poder será, en su ejercicio, sometido á ciertas condiciones especiales que determinará el Parlamento. De otro modo, no podrá el Emperador ejercerlo.

Los decretos imperiales no podrán reemplazar á las leyes, sino en casos de extrema urgencia y necesidad.

Los decretos-leyes podrán, en ciertas condiciones, ser promulgados en esas circunstancias, siempre que no se refieran á la ejecución de una ley ó á medidas que una ley autorice tomar.

No será concluido ningún tratado internacional sin consentimiento del Parlamento; pero el Emperador podrá concluir ó declarar la guerra cuando el Parlamento no esté reunido, si bien habrá de obtener luego del Parlamento la aprobación de su conducta.

El Parlamento determinará los reglamentos de la Administración pública.

Si el Parlamento no aprobare el presupuesto, el Gobierno no podrá *motu proprio* recurrir al sistema de décimás provisionales.

El Gobierno no podrá tampoco hacer nuevos gastos no incluidos en el presupuesto, si esos gastos no han sido votados.

El Gobierno no podrá adoptar medidas financieras extraordinarias no previstas en el presupuesto.

El Parlamento fijará los gastos de la Casa Imperial, así como todos los aumentos ó disminuciones de la lista civil.

No podrá haber antinomía entre la Constitución y las reglas concernientes á la familia imperial.

Las dos Cámaras organizarán un Tribunal administrativo.

El Emperador promulgará las decisiones del Parlamento.

Desde hoy hasta la apertura del Parlamento, el Ta-Tchen-Yuan obrará de conformidad con los principios 3, 9, 10, 12, 13, 14, 15 y 18.

## La campaña difamadora

Una fuga... de Bach

Con este título publica *La Voz de Valencia* las siguientes líneas:

«El diputado á Cortes D. Juan Barral, terrible acusador de las autoridades en favor de los asesinos de Cullera, acaba de realizar un acto cuya explicación no acertamos á vislumbrar.»

Uno de los procesados ha encargado su defensa á Barral. La ocasión no podía ser más propicia para que el diputado diera rienda suelta á su humanitario corazón y sacara á relucir toda su ciencia jurídica en favor del pobre procesado.

Pues... nada. D. Juan Barral se ha negado á aceptar la defensa. La razón que alega no puede ser más inocente. No está inscrito en el Juzgado de Sueca. Como si no supiéramos que existen medios legales sencillísimos para obviar esa dificultad. ¿Por qué no decirlo claramente? Barral no ha querido defender á dicho procesado. ¿Es que ya tocan retreta? ¡Vaya usted á averiguar los misterios de la sinceridad letrouxieta!»

## La prensa militar

*El Ejército Español* trata de la visita que hizo el Capitán general de Valencia á los estudiantes de la Universidad, y dice que mientras los radicales denuncian emplean toda su perversidad en remover todo el fango y podredumbre social y en buscar partidarios de sus aberraciones monstruosas para envilecer ante el mundo á la Patria, la juventud noble, culta é ilustrada suspende sus cabilaciones y aclama á la Patria y al Ejército, confundiendo en intenso abrazo la ciencia y la espada, el soldado y el estudiante, para laborar bajo la bandera roja y gualda por el bien de la nación.

*Diario de la Marina* se ocupa en el mismo asunto, y dice que el espectáculo que se desarrolló en la Universidad de la capital valenciana es de aquellos que levantan el espíritu y producen esperanzas en los futuros destinos de España, y que es de agradecer el que los republicanos, en su ambiciosa ceguera, hayan logrado contener al elemento sano de la nación de la necesidad de buscar la salvaguardia de sus ideas en las personalidades que ostentan el uniforme del Ejército.

# Información

**Heraldo Militar**, en su artículo «Es paños y antiespañoles, estudiantes y soldados», fugata duramente a los que se dedican a difamar a España en el extranjero, publicando canchales falsedades en los periódicos, y dice que en compensación de esa amargura se registró en Valencia el hermoso espectáculo que dieron los estudiantes tendiendo los brazos amorosos al soldado.

Esa juventud—añade—será la que arrollará y confundirá a los vividores, y lanzará del templo a los modernos fariseos que nos denigran, que serán zopacos en el rostro con la fusta del desprecio universal.

## La guerra italo-turca

Madrid, 8

### ¿Sustitución de Caneva?

Roma.—Corre con insistencia el rumor de que el general Caneva, jefe del Ejército de ocupación, va a ser reemplazado en el mando por el general Fragoni, y que a tal motivo se debe la reciente marcha de éste a Trípoli.

Como base de esta posible decisión se cita el descontento que en las altas esferas militares reina por la total ausencia de iniciativas en Caneva y por la demostración de confianza excesiva que dió en la sorpresa del 23 de Octubre.

Créese, pues, que no tardará mucho Caneva en solicitar su relevo por enfermo, confiando el mando al general Fragoni.

### Deseo de lucha

Roma.—Una gran parte de la Prensa se cita al gobierno para que simplifique el radio de acción de las operaciones militares en la Tripolitania, avanzando con una gran fuerza naval hasta el mar Egeo, donde podrá hacerse demostración contra cualquier población marítima turca.

Contra esta petición, se dice por algún político, en primer término, que las potencias acaso no consentirían ese alarido y actitud de agresión, y además que si llegara a hacerlo constituiría un peligro para Italia porque, en previsión de sucesos graves, los turcos han reforzado sus defensas en todos los puertos, que hoy están llenos de minas submarinas, y se han provisto en gran abundancia de provisiones de boca y guerra.

### Una carta

Londres.—El *Westminster Gazette* inserta una carta de su corresponsal en Trípoli lanzando cargos horribles a los italianos por sus crueldades.

Cuatrocientas mujeres han sido fusiladas.

Las casas de los enfermos, incendiadas.

Incluso los ciegos eran asesinados. Caneva hace la guerra a los árabes que no son soldados.

Los italianos anoche eran poseídos por un miedo horrible, debido a la frecuencia de las falsas alarmas.

Caneva vive retirado, no acudiendo nunca al fuego.

La carta ha impresionado mucho.

El cólera.

Malta.—Comunican de Trípoli que empeora cada vez más el estado sanitario de la ciudad.

Ayer se recogieron en las calles 50 cadáveres de indígenas de resacas del cólera y del hambre.

Las emanaciones infectas procedentes de Palermo, lleno de cadáveres en descomposición, activan el desarrollo del cólera.

Dícese que en los ejércitos italianos se han presentado numerosos casos de la terrible enfermedad.

### Nota oficial

La Embajada de Italia en Madrid ha recibido un telegrama de Trípoli, fechado en 5 del actual, manifestando que las tropas turcas que atacaron a las posesiones italianas del Este de la ciudad fueron derrotadas con grandes pérdidas, declarándose en fuga precipitada; que los aviadores han podido comprobar que las tropas reunidas en el campamento enemigo han disminuido mucho; que Benghasi y los demás puntos ocupados se han puesto en estado de defensa; que los buques se han retirado; que la autoridad de Italia se extiende hasta la llanura de Barka; que en Homs, Derna y Tolru nada ocurre de particular, y que los generales Fruyoni y de Chauaranal han llegado a Trípoli, que ha recobrado su vida normal, habiendo recomenzado sus funciones los Tribunales civiles y de comercio.

## ¡El café tostado Llofrin

es siempre el mejor; el más fino, el más aromático, el más popular.

### PRUEBESE

Clases escogidas. Torrefacción perfecta y diara. Brillante natural y SIEMPRE LIBRE DE ADULTERACIONES.

Depacho: S. Nicolás núm. 46

Tostadero único e Paimal

## FLORS DE TARDOR

POESÍES DE

ANTONI GELABERT Y CANO

ab prelech de Mn. Llorens Ribera

Mestre en Gay Saber

De venta: a la librería d'En Guasp, Mory, 6.

PREU: 1'50 PESSETAS

## Los mallorquines en Buenos Aires

### Nueva Sociedad

Meses atrás, un grupo de entusiastas mallorquines residentes en la capital de la Argentina concibió la idea de fundar en Buenos Aires una Sociedad centro de nuestros paisanos que se encuentran en aquellas lejanas tierras.

Al efecto, una comisión de mallorquines, compuesta de don Eusebio Guasp, D. Gabriel Covas, D. Pedro Matas Fiol y D. Bartolomé Arbós, repartió profusamente una hoja convocando a una reunión preliminar.

En ésta hicieron uso de la palabra D. Pedro Matas y D. Eusebio Estades, quienes demostraron la necesidad de fundar la nueva Sociedad para proteger los intereses mallorquines en la Argentina. Los reunidos, que eran en número crecidísimo, mostraron su conformidad con el proyecto, el cual fue aprobado por unanimidad, y cuyo efecto se convino en realizarlo a la mayor brevedad posible.

Quedó nombrada una comisión, compuesta de D. Sebastián Canet, D. Pedro Vagner, D. Mateo Sastré, D. Nicolás Ripoll, D. Juan Pons y D. Lucas Homar, para que proceda a la redacción de los Estatutos por que ha de regirse la novel Sociedad.

Al último del pasado mes debió celebrarse una nueva reunión, en la que debían aprobarse los Estatutos.

A la nueva Sociedad se le debía dar el nombre de «Círculo Mallorquín».

## Detención de un ratero

La policía ha detenido a un sujeto llamado Antonio Pujol Amengual, apodado «En Ferrerico». Trátase de un pájaro de cuenta, que ha sido procesado en diferentes ocasiones por el delito de robo.

Su detención ha sido motivada por una denuncia que ha presentado Pedro Parera Santandreu, domiciliado en la calle de Miró, número 5, diciendo que le habían sustraído, del cajón de su contador de gas, 8'35 pesetas, que es la cantidad que contenía según el certificado presentado por el indicador de contadores de la antigua fábrica de gas.

La policía ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral.

## El orfeón de «La Protectora»

En la Sociedad de socorros mutuos «La Protectora» se está reorganizando la masa coral que allí existía antiguamente.

A este objeto se ha abierto una lista de coristas, habiendo sido muchos ya los socios que se han inscrito.

Además, se ha nombrado una Junta Directiva de la masa coral. Ha quedado formada del siguiente modo:

Presidente.—D. Guillermo Llofrin. Depositario.—D. Sebastián Rebasas.

Secretario.—D. Matías Mut Estanyol. Bibliotecario.—D. Juan Vaprell Morro.

Vocales.—D. Venancio García Rovira, D. Juan Marqués, D. Manuel Roque Pérez y D. Pedro Pascual Pujol.

## La electricidad en Artá

Mañana debía inaugurarse la nueva fábrica de electricidad que acaba de instalarse en la villa de Artá.

En el Gobierno civil se ha recibido la Real orden por la que se accede a la solicitud de don Enrique Ordinas para poder instalar dicha central eléctrica.

Esta concesión se hace a título precario, dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, de modo que el Estado, por causa de utilidad pública, puede modificarla y hasta declararla caducada, sin que el concesionario tenga derecho a reclamación alguna.

La inauguración de dicha fábrica ha sido aplazada para el domingo día 19 del actual.

El aplazamiento ha sido motivado por las elecciones municipales, las que restarían la presencia en la inauguración de distinguidas personalidades que han sido atentamente invitadas.

## Declaración de Hijos Ilustres

El día 31 del próximo mes de Diciembre, terminada la fiesta en conmemoración de la conquista de Mallorca, se celebrará el acto de declarar Hijos Ilustres de Mallorca a D.ª Mannela de los Herreros, Viuda de Bonet, a Don Miguel Marqués, al Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Massanet Verd, Obispo que fué de S. Jorge, y al general Sr. Cabrinetty.

El acto tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El Alcalde, Sr. Alemany, ha encar-

gado las biografías de dichos Hijos Ilustres a los siguientes señores:

La del Sr. Marqués, al literato don Juan Luis Estelrich, Catedrático de este Instituto.

La de la Señora de los Herreros, Viuda de Bonet, a nuestro compañero en la Prensa el distinguido poeta don José M.ª Tous Maroto.

Y la del general Cabrinetty, al escritor D. José de Noovilas, coronel jefe del Regimiento infantería de Palma.

Todavía no ha sido encargada la biografía del Ilmo. Sr. Obispo de Segorbe.

El retrato del Sr. Marqués será pintado por D. Juan Banzú, y el de la Señora de los Herreros por D. Juan Pizá Cañellas.

Falta designar quienes se encargarán de los retratos del Prelado de Segorbe y del general Cabrinetty.

## Estadística

**Defunciones.**—Día 1.º.—Francisca Meliá Bauzá, casada, 72 años, Sagrera, 9, diabetis; Jaime Gibert, casado, 52 años, Vidriera, 57 años; Fernando García Ripoll, 2 años, Cotoner, 3, bronquitis; y Leonor Segura, soltera, 24 años, Terreno, meningitis.

Día 2.—Francisca Lacoerós Ferrer, soltera, 37 años, Hospital; y Juana Villanón Pascual, casada, 80 años, Hospital.

Día 3.—Pedro Antonio Oliver Crespi, soltero, 26 años, Herreria, 91, neumofunía.

Día 4.—Carmen Ramón Bosh, 10 meses, Molinar, entero colitis; Pablo Gavaldó, casado, 82 años, Hornabeque, asistolia; María Barceló Homar, 2 años, Concepción, 34, raquitismo; Guillermo Cañellas, casado, 49 años, Plaza San Antonio, 57, bronquitis; y Vicente Sánchez, 8 años, Hornabeque.

Día 5.—Bárbara Clar, viuda, 69 años, Sindicato, 138, crosis atrofica; María Pujol Alemany, 30 meses, Carrerera de Manacor, enteritis; Jaime Roca Ferrá, casado, 72 años, Eusanche, derrame cerebral; Rafael Borrás, soltero, 33 años, Concepción, 56; y José Estarellas Esbaranch, casado, 53 años, Pont y Vich, 16, cirosis hepática.

## En la Audiencia

Una comisión de Magistrados de esta Audiencia ha girado esta mañana la acostumbrada visita a la cárcel del partido.

El próximo lunes se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Lonja contra Pablo Barceló Vicens y Victoriano Merino Fernández, acusados del delito de robo.

En dicha causa intervendrá el Tribunal del Jurado.

La defensa del procesado correrá a cargo del abogado D. Emilio Morales.

**Causa por robo.**—Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Lonja contra Timoteo Zaragoza Golom, acusado del delito de robo.

El procesado se declaró autor del hecho.

Representó al Ministerio público el abogado fiscal sustituto don Joaquín Pascual, quien sostuvo que el procesado, no obstante tener únicamente doce años de edad, obró con discernimiento, por lo que pidió un veredicto de culpabilidad.

En este sentido dictó su veredicto el Tribunal del Jurado, por cuyo motivo el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

## Noticias militares

**Ascenso.**—Ha sido ascendido a Subinspector veterinario de segunda clase el veterinario mayor y Jefe de veterinaria militar de Baleares, D. Eusebio Conti Montis.

**Transportes.**—Se ha dispuesto que por el Parque de la Comandancia de Artillería de Mallorca se remita a la Protiecnica militar de Sevilla los cartuchos de guerra Mauser, cargados por la Protiecnica en 1904 y declarados inútiles por R. O. de 5 de Octubre de 1911.

## Teatrales

**Baleár.**—En este teatro se estrenó anoche la atrevida obra *Lirio entre espinas*, que ha sido muy discutida por su crudeza y por lo delicado del asunto que Martínez Sierra lleva en ella a la escena.

La acción de *Lirio entre espinas* desarrollase durante la llamada semana trágica, en una manebía de Barcelona. A la casa del vicio llega, huyendo de

las turbas revolucionarias e ignorando la calidad del albergue donde se refugia, una pobre monja, la que, al darse cuenta del sitio en que se halla, quiere abandonarlo; pero, al hacerlo, penetra en la casa una mujer herida por las pedradas de los revolucionarios. Entonces la Religiosa, movida a compasión y aguijoneada por la caridad, quedase allí para curar a la herida, y como ésta se agrava, decide pernoctar a su lado para cuidarla. El ejemplo de la caritativa monja y el alma santa de la buena Religiosa atraen y admiran a las mujeres del prostíbulo, quienes sienten renacer su corazón a una nueva vida. Y aquella noche los concurrentes a la casa (tipos corrompidos, que ni siquiera tienen respeto a la virtud) son despedidos, y el ruido de la bacanal es desalojado por el murmullo del rez del Rosario.

Expuesto el argumento, ¿qué hemos de añadir? Hable por nosotros el reputado crítico teatral nuestro colaborador Luis León, de *Prensa Asociada*, quien, en *La Lectura Dominical*, dijo de *Lirio entre espinas*, cuando se estrenó en Madrid, lo que sigue, después de relatar prolijamente la acción:

«El fondo de *Lirio entre espinas* encierra una idea moral.

Pero ¿puede el arte ó la piedad penetrar impunemente en el antro del vicio? ¿Puede tocar siquiera la pluma del escritor moral las espinas de la crápula?

¿No lo ha hecho el Padre Coloma en *Pilatillo*?

La persona más esmerpulsosa, no puede leer en la vida de San Juan de Dios que este santo entraba en las casas de mal vivir para predicar y convertir a las rameras?

El mal no está en tocar esas espinas, sino en trazar el cuadro de corrupción como lo ha hecho Martínez Sierra.

Sienkiewitz ha edificado en *Quo Vadis?* una obra colosal de apologética. Sin embargo, tiene algunos pasajes en que describe los vicios de la corte de Nerón con tan crudos colores de naturalismo, que no pueden leerse sin grave escándalo, y en las ediciones del *Quo vadis?* aprobadas por la Iglesia han tenido que suprimirse esas escenas.

Pues bien, en la descripción que Martínez Sierra hace de la casa de mal vivir tiene pintadas tan naturalistas, frases tan crudas y tan intencionadas y escenas tan groseras, que, a pesar de todo su arte, no puede pasar.

Es como si una de esas páginas de San Juan de Dios a que antes nos hemos referido, en vez de estar descritas por el Padre Croisset, estuvieran narradas por un Zola.

Es el «Misterio» de San Sebastián llevado a la escena por el sensualismo de un D'Annunzio.

Salvamos la buena intención de Martínez Sierra, admiramos su talento, pero hay cosas en la vida real que ni el talento ni la buena intención pueden llevar adonde las presencias personas honradas y decentes.»

## Notas de sociedad

**De viaje.**—Ayer, a bordo del vapor correo «Cataluña», salió para Ibiza el Diputado provincial D. Emilio Morales, quien marcha a la vecina isla con motivo de las próximas elecciones municipales.

—Se encuentra en esta capital el Jefe de Administración de Hacienda D. Juan de Rotes, cuyo viaje tiene por objeto girar una visita de inspección a las oficinas de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—Acompañan al señor de Rotes los oficiales D. Manuel Martínez, D. Enrique Ortega y D. Mariano Javillo.

—Esta mañana, a bordo del vapor correo rápido *Rey Jaime I*, han llegado a esta capital, procedentes de Barcelona, el M. I. Sr. D. Antonio M.ª Aleover, Vicario General de esta Diócesis, el Administrador del Real Patrimonio D. Enrique Sareda Morera, quien regresa de la Corte, en donde ha sido recibido en Audiencia por S. M. el Rey; el Sr. Marqués de Bellpuig y el Dr. Taplin, acompañado de su señora esposa.

—En el mismo buque han llegado D. Jorge Aguilló, D. Pedro Alomar, D. Pedro Ill, D. Lorenzo Bello y señora, D. Jaime Muntaner y D. Rafael J. Cortés.

## DEL MAR

**Entradas.**—Ayer tarde, a las cinco, entró en este puerto, procedente de Cabrera, el vapor correo «Ciudad de Palma», el cual había salido para aquel puerto por la mañana, a las siete.

Esta mañana han llegado los vapores correos «Monte Toro», «Miramar» y «Rey Jaime I», procedentes de Mahón, Argel y Barcelona, respectivamente.

**Salidas.**—Ayer, al medio día, salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Cataluña».

**Despachados.**—Esta noche, a las seis y media, emprenderá viaje para la Ciudad Condal el vapor correo «Baleary».

Mañana, a las nueve, saldrá para Marsella el vapor correo «Rey Jaime II».

## Gemelos Prismáticos

DE LAS MEJORES MARCAS

Zeiss--Busch--Huet--Porrop--etc

GRAN SURTIDO

Antigua casa LASSALLE--SAN NICOLÁS 3

## Lámpara Osram

Instalaciones eléctricas para alumbrado y timbres

Últimas Novedades

en aparatos y accesorios para la ELECTRICIDAD

EL ÁGUILA--BROSSA, 30

## Grandes Almacenes S. JOSÉ

GRAN BARATURA POR REFORMAS

Abrigos.—Pañería.—Lencería

GÉNEROS DE PUNTO

MANTAS--CONFECIONES--ALFOMBRAS

BOAS--MERCERÍA--CORSÉS

PRECIO FIJO

## Boletín religioso

MAÑANA

**Santos.**—El Patrocinio de Nuestra Señora, San Diego de Alcalá y San Gabriel, confesores.

**Cuarenta Horas.**—Empiezan en San Nicolás al Sto. Cristo y en sufragio de las almas del Purgatorio; Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el R. P. Miguel Velilla, S. J.; por la tarde a las cuatro los actos de coro, Rosario, sermón por el mismo orador de la mañana, ejercicio de la Adoración de las cinco Llagas y reserva de S. D. M.

**Otras funciones.**—En la Misa mayor de la Catedral-Basilica predicará el Rdo. don Jorge Frau, presbítero.

En Santa Eulalia, fiesta en honra de Nuestra Señora de la Piedad. A las siete y media Misa de Comunión general para las Hijas de María; a las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor con exposición y sermón por el R. D. Jerónimo Petro, Pbro.; por la noche el ejercicio mensual de las Hijas de María con exposición y sermón.

En Santa Cruz, a las seis de la tarde, después del Rosario, continuará la novena de Santa Gertrudis la Magna, con sermón por el R. P. Doroteo de Barcelona, capuchino. Los días sucesivos se hará a la misma hora y por el mismo orador.

En el Socorro, fiesta dedicada a Nuestra Señora de la Consolación y Correa: A las siete y media Misa de Comunión general con plática y motetes; a las diez y media Misa mayor con exposición de Su Divina Majestad, en la que predicará el R. P. Eloy del Barro, O. S. A. Se cantará la Misa «Benedicamus Domino» del Mtro. Perosi; por la tarde, después del ejercicio ordinario, se hará la solemne conclusión de la novena con procesión T. Deum y reserva.

En S. Felipe Neri a las ocho Misa de Comunión general para los Adoradores Tarsiosos; y por la tarde a las tres y media la función encáustica mensual propia de los mismos y de las Adoradoras Honorarias.

En la Merced, a las seis de la tarde, después del Rosario, se dará principio a la Novena de Nuestra Señora de Belén con sermón por el Rdo. don Juan Mulet, Vicario de San Miguel, continuándose en la misma forma todos los días festivos hasta su terminación.

En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte; por la tarde a las seis, exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, meditación y sermón por el Rdo. P. Aleover, Director de la Congregación, Terminada la función habrá imposición de medallas.

En la misma iglesia a las ocho el ejercicio de la Virgen del Pilar con misa y cánticos.

En la Capilla interior del Convento de María Reparadora, a las siete y media Misa de Comunión general de las niñas de la Corte del Niño Jesús, en sufragio de la señorita Moner y Trias. Pueden asistir todas las señoras que deseen.

**Visita.**—A Nuestra Señora del Pilar, en Montesión ó San Cayetano.

**Sueltos y noticias.**

**Conferencias.**—En la próxima semana se inaugurará en el local que ocupa la Juventud conservadora de esta ciudad el curso de conferencias que acordó celebrar y fué aplazado con motivo de la suspensión de las garantías constitucionales en toda España.

Está encargado de la primera de dichas conferencias el abogado don Miguel Rosselló y Alemany.

**Comisión.**—Este medio día se reunirá la Comisión provincial.

**Una velada.**—Mañana por la noche

a las ocho y media, se celebrará en la Sociedad «Centro Instructivo», sita en la plaza de la Navegación, número 42 (arrabal de Santa Catalina), una velada literario-musical.

El Presidente de dicha Sociedad, D. Juan Campo de Arce, nos ha invitado al acto.

**Denuncias.**—La guardia civil de los puestos de Manacor y Buñola ha denunciado a varios sujetos por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

**Riña.**—En la calle del Hornabeque, en el arrabal de Santa Catalina, riñeron acaloradamente ayer tarde dos sujetos.

Uno de ellos resultó de la contienda con varias contusiones en la cara, que le fueron convenientemente curadas en una casa de la Ronda de Poniente.

Varios transeúntes restablecieron la paz entre los contendientes.

**Al público.**—En la secretaría del Ayuntamiento de Buñola se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, el padrón de carnajes de lujo y la matrícula industrial y de comercio de aquella villa correspondientes al próximo año.

**Consagración.**—Mañana, a las nueve, será consagrado en la Santa Iglesia Catedral-Basilica de Compostela el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Ramiro Fernández Valbuena, nombrado por Su Santidad Obispo titular de Escilio y Auxiliar de Santiago.

El nuevo Prelado es conocidísimo por sus sabios escritos y cuenta en las tres Islas con amigos que le trataron cuando era Lectoral de Badajoz y Penitenciario de Toledo.

Será consagrante el Excmo. Sr. Cardenal Herrera, Arzobispo de aquella Metrópoli, y asistentes los Excmos. y Rvmos señores Obispos de Tay y de Mondoñedo, Padrinos, el Excmo. señor General Conde de Guevara y la Excmo. Sra. Condesa de Borno.

**Regreso.**—Mañana cuenta estar en Madrid, de regreso de su viaje científico para el establecimiento de un observatorio en el Pico de Teide, nuestro amigo el Excmo. Sr. D. Rafael Álvarez Sereix.

Así como sus dignos compañeros de expedición fueron muy obsequiados en Tenerife, y vuelven en extremo satisfechos de la generosidad de aquellos isleños.

**Funerales.**—El lunes próximo, en cumplimiento de Real cédula de ruego y encargo y con asistencia de las Autoridades, se celebrarán, en la Santa Iglesia Catedral-Basilica, por el alma del ex-Presidente del Consejo de Ministros y Capitán General Excelentísimo Sr. D. José López Domínguez.

El día siguiente, en la misma Basílica y con asistencia del Ilmo. y Reverendísimo Prelado, se celebrarán otros por décimo cuarto aniversario del fallecimiento del Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Jacinto María Cervera y Cervera, Obispo que fué de esta Diócesis.

**Riña.**—Esta mañana dos individuos de oficio electricistas, que estaban trabajando en una instalación eléctrica de la plaza de Santa Eulalia, han sostenido acalorada reyerta, habiendo resultado uno de ellos con varios golpes y rasguños en la cara.

Los dos contendientes debían comparecer este medio día ante el señor Comandante de la Guardia municipal.

**Obrero herido.**—En las primeras horas de la tarde de ayer ingresó en este hospital civil un individuo llamado Ignacio García, quien, estando trabajando en las obras del fer

# Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### Lotería Nacional

Madrid, 10 (16'00)  
**Ningún premio en Palma**  
 En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:  
 Con el primer premio, de 250.000 pesetas, el número 13.400, despachado en León.  
 Con el segundo premio, de 100.000 pesetas, el número 16.781, despachado en La Línea.  
 Con el tercer premio, de 60.000 pesetas, el número 6.226, despachado en Alicante.  
 Además, han salido favorecidos con cuartos premios los siguientes números:  
 1.879, 11.769, 456, 3.629, 3.584, 11.691, 9.909, 12.816, 7.207, 2.984, 16, 163, 5.442, 701 y 16.270.

## Política

Madrid, 10 (16'00)  
**Canalejas no recibe a los periodistas**  
 El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, no ha recibido esta tarde a los periodistas.  
 Se ha excusado en que estaba muy atareado.  
**Huelgas solucionadas**  
 Según noticias oficiales facilitadas en el Ministerio de la Gobernación, han quedado solucionadas las huelgas que existían en Espejo (Córdoba), Miranda del Ebro y Jerez.  
 Madrid, 11 (1'00)  
**El tratado franco-alemán**  
 Oficiosamente se viene afirmando que sólo Italia se ha adherido hasta ahora al convenio franco-alemán.  
 Antes de comenzar las conferencias entre Francia y España, volverá a París el Embajador francés en Madrid Mr. Geoffroy.  
**Recepción diplomática**  
 En el Ministerio de Estado se ha celebrado la acostumbrada recepción diplomática.  
 El Ministro, señor García Prieto, estuvo conversando largamente con los Embajadores de Italia y Francia.  
**Azcárraga, Capitán general?**  
 En los círculos políticos se dice con insistencia que en breve será ascendido a Capitán general, para ocupar la vacante que dejó el señor López Domínguez, el ilustre general señor Azcárraga.  
**Visita a Barroso.—La hora de terminar las funciones teatrales**  
 Una comisión de la Sociedad de Autores Españoles ha visitado al Ministro de la Gobernación, señor Barroso.  
 Formaban la comisión los señores Sánchez Pastor, Arniches, Dicenta y Martínez Sierra.  
 Los comisionados pidieron al Ministro que autorizara la terminación de las funciones teatrales media hora más tarde (a la una) de la marcada en la ley.  
 El señor Barroso les contestó que estudiaría el asunto.

## De Palacio

Madrid, 11 (1'00)  
**El cumpleaños del Infante D. Carlos**  
 Ayer celebró su cumpleaños el Infante D. Carlos de Caserta.  
 Por tal motivo, la Corte vistió de media gala.  
**El Infante D. Jaime**  
 El Infante D. Jaime permanecerá en esta Corte hasta el mes de Enero próximo.  
 Entonces marchará otra vez a Friburgo, al objeto de continuar el tratamiento que se le ha prescrito.  
**Conflicto estudiantil**  
 Madrid, 11 (1'00)  
**Agitación.—Grupos.—Silbidos.—Precauciones**  
 Entre los escolares de la Universidad de Madrid se nota gran agitación.  
 Ayer, a la salida de clase, formaron los estudiantes un compacto grupo.  
 Los estudiantes silbaban a los vehículos que transitaban, obligando a sus conductores a descubrirse.  
 Las autoridades han adoptado precauciones para evitar tumultos.  
**Los alumnos de la cátedra de Higiene abandonan la clase**  
 Los alumnos de la cátedra de Higiene general de esta Facultad de Medicina se retiraron de la clase al empezar a explicar la asignatura el Catedrático señor Fons.  
**Reunión de estudiantes.—Pidiendo la destitución del Catedrático**  
 —No volverán a clase  
 En el aula de San Carlos se han reunido los alumnos de las Facultades de Medicina y Farmacia de esta Universidad.  
 La reunión tenía por objeto protestar contra la imposición de que estudiaran la asignatura con la obra publicada por el Catedrático señor Fons.  
 Los reunidos procedieron al nombramiento de una comisión para que practique las gestiones que estime convenientes acerca del actual conflicto estudiantil.  
 Esta comisión pedirá la destitución del catedrático señor Fons, petición acordada por unanimidad.  
 También se acordó por unanimidad no volver a entrar en la clase de Higiene mientras no se acceda a la petición de los estudiantes.  
**El conflicto carece de importancia**  
 El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha recibido la visita del de Instrucción pública, señor Gimeno.  
 Le manifestó que carece de importancia el conflicto de estudiantes de la Facultad de Medicina.  
**Las denuncias de los radicales**  
 Madrid, 10 (16'00)  
**Los procesados de Cullera encontrarán defensores civiles**  
 El Gobierno ha recibido un telegrama firmado por el diputado radical Sr. Azzi y por un concejal leonés del Ayuntamiento de Valencia.  
 En él le manifiestan que tienen la seguridad absoluta de que los procesados por los vandálicos sucesos ocurridos en Cullera, encontrarán abogados civiles para defenderlos.  
**Escuelas prácticas**  
 Madrid, 11 (1'00)  
**Las tropas españolas en Gibraltar.—Llegada a Sevilla**  
 Sevilla.—Ha llegado a esta capital parte de las tropas españolas que se hallan de guarnición en Gibraltar.  
 Manda la fuerza el coronel señor Allen.  
 Acompaña a las tropas expedicionarias uno de los sacerdotes castrenses de aquella guarnición.  
 Han realizado el viaje en tren especial.  
 El viaje de dichas fuerzas tiene por objeto realizar Escuelas prácticas en los establecimientos militares de esta plaza.  
**Recomiendo la población**  
 Sevilla.—Las tropas españolas de la guarnición de Gibraltar que han llegado a esta población han recorrido las calles.  
 Además, han visitado los principales monumentos de la capital.  
**El regreso**  
 Sevilla.—Las fuerzas expedicionarias de la guarnición de Gibraltar permanecerán en esta capital hasta el próximo lunes.  
 En dicho día, terminadas las Escuelas prácticas objeto de su viaje, emprenderán el regreso a Gibraltar.

## Noticias varias

Madrid, 10 (16'00)  
**Salteadores de caminos**  
 En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Huelva, participando que esta pasada noche, a las doce, cuatro sujetos desconocidos sorprendieron al Jefe de construcción de la vía de Peña de Hierro.  
 Éste iba acompañado de tres criados.  
 Los bandidos le robaron 350 pesetas.  
 Además, se apoderaron de una caraballera que iba cargada de talegas de plata.  
 Madrid, 11 (1'00)  
**En el Supremo de Guerra y Marina.—Agresión entre un jefe y un oficial**  
 En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha visto en última instancia la causa instruida por la agresión ocurrida entre el comandante de alabarderos señor Linán y el teniente de húsares señor Alós.  
 Ha presidido el acto el general señor Jiménez.  
 En las conclusiones provisionales se pedía para el señor Linán su separación del servicio.  
 La petición fiscal ha sido de absolución general para ambos.  
 Las defensas se adhieron a la petición formulada por el representante de la ley.  
**Marcha de Vicente Pastor**  
 En el expreso ha salido para la Corona el diestro Vicente Pastor.  
 En la estación ha sido despedido por numerosos amigos.  
**El propagandista católico Sr. Vigo.—Notable conferencia en Lugo sobre la Buena Prensa.—Frutos de su labor.—Luego a Vigo, Tuy y Orense**  
 Lugo.—El infatigable propagandista católico y elocuentísimo orador señor Vigo ha dado su anunciada conferencia a favor de los Legionarios de la Buena Buena Prensa.  
 El acto tuvo lugar en el local que ocupa la Escuela Obrera, el que se hallaba lleno de bote en bote.  
 El conferenciante, con su elocuencia

## Desde Barcelona

Madrid, 11 (1'00)  
**LA GUERRA ITALO-TURCA**  
**Avanzadas bombardeadas.—Ataque de los árabes.—Trincheras en poder de los italianos**  
 Trípoli.—La artillería turca bombardeó las avanzadas.  
 Los árabes atacaron por la parte SO. a los italianos.  
 Éstos respondieron al ataque, apoderándose de varias trincheras turcas.  
**Buques Italianos cruzando los Dardanelos**  
 Constantinopla.—Por el estrecho de los Dardanelos se ven cruzar muchos buques italianos.  
**LA REVOLUCIÓN CHINA**  
**Preparativos para entrar en Pekín**  
 Pekín.—El general rebelde Chang se prepara para entrar en la ciudad al frente de 20.000 hombres.  
**Ferrocarril recuperado por los locales**  
 Tientsin.—Las fuerzas imperiales han recuperado el ferrocarril del Norte.  
**OTRAS NOTICIAS**  
**Comentarios de la prensa de París sobre el envío del crucero español "Cataluña", a Tánger**  
 París.—Los diarios de esta capital comentan el envío a Tánger del crucero Cataluña.  
 L'Action dice que el gesto de España es la repetición del que hizo Alemania en Agadir.  
 Le Matin afirma que el Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. de Selves, protestó ante el Gobierno español contra la ocupación por las tropas españolas de las plazas de Larache y Alcazarquivir.  
**Los sucesos de Túnez**  
 Túnez.—Los tropas continúan deteniendo a los árabes con motivo de los incidentes desarrallados estos días entre italianos e indígenas.  
 El Cónsul de Italia ha pedido la protección de sus súbditos.  
 Las indígenas pasaron la mañana orando en la emzquita.  
**Bonnar Law, jefe de los conservadores de Inglaterra.**  
 Londres.—Ha sido elegido jefe del partido conservador Mr. Bonnar Law.  
**En el Reichstag.—El acuerdo franco-alemán**  
 Berlín.—En el Reichstag continuó el debate sobre el acuerdo franco-alemán.  
 El Canciller pronunció un discurso en el que dijo que Alemania no ha salido de Marruecos porque nunca ha entrado en aquel Imperio.  
 Algunos oradores sostuvieron que el citado acuerdo ha enfriado las relaciones anglo-alemanas.  
**El Príncipe Felipe de Borbón**  
 Chartres.—Ha llegado a esta población el Príncipe Felipe de Borbón.  
**La prensa belga y el discurso del Canciller**  
 Bruselas.—La prensa dice que en el discurso pronunciado por el Canciller de Alemania sobre el acuerdo franco-alemán notase cierto rencor contra Inglaterra.  
**De la Mandchuria.—Pidiendo la autonomía.—Cierre de escuelas**  
 Mukden.—La juventud escolar ha pedido al Virrey que proclame la autonomía en la Mandchuria.  
 El Virrey se ha negado a ello.  
 Con tal motivo, todas las escuelas han sido cerradas.

## Desde Barcelona

Madrid, 11 (1'00)  
**LA GUERRA ITALO-TURCA**  
**Avanzadas bombardeadas.—Ataque de los árabes.—Trincheras en poder de los italianos**  
 Trípoli.—La artillería turca bombardeó las avanzadas.  
 Los árabes atacaron por la parte SO. a los italianos.  
 Éstos respondieron al ataque, apoderándose de varias trincheras turcas.  
**Buques Italianos cruzando los Dardanelos**  
 Constantinopla.—Por el estrecho de los Dardanelos se ven cruzar muchos buques italianos.  
**LA REVOLUCIÓN CHINA**  
**Preparativos para entrar en Pekín**  
 Pekín.—El general rebelde Chang se prepara para entrar en la ciudad al frente de 20.000 hombres.  
**Ferrocarril recuperado por los locales**  
 Tientsin.—Las fuerzas imperiales han recuperado el ferrocarril del Norte.  
**OTRAS NOTICIAS**  
**Comentarios de la prensa de París sobre el envío del crucero español "Cataluña", a Tánger**  
 París.—Los diarios de esta capital comentan el envío a Tánger del crucero Cataluña.  
 L'Action dice que el gesto de España es la repetición del que hizo Alemania en Agadir.  
 Le Matin afirma que el Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. de Selves, protestó ante el Gobierno español contra la ocupación por las tropas españolas de las plazas de Larache y Alcazarquivir.  
**Los sucesos de Túnez**  
 Túnez.—Los tropas continúan deteniendo a los árabes con motivo de los incidentes desarrallados estos días entre italianos e indígenas.  
 El Cónsul de Italia ha pedido la protección de sus súbditos.  
 Las indígenas pasaron la mañana orando en la emzquita.  
**Bonnar Law, jefe de los conservadores de Inglaterra.**  
 Londres.—Ha sido elegido jefe del partido conservador Mr. Bonnar Law.  
**En el Reichstag.—El acuerdo franco-alemán**  
 Berlín.—En el Reichstag continuó el debate sobre el acuerdo franco-alemán.  
 El Canciller pronunció un discurso en el que dijo que Alemania no ha salido de Marruecos porque nunca ha entrado en aquel Imperio.  
 Algunos oradores sostuvieron que el citado acuerdo ha enfriado las relaciones anglo-alemanas.  
**El Príncipe Felipe de Borbón**  
 Chartres.—Ha llegado a esta población el Príncipe Felipe de Borbón.  
**La prensa belga y el discurso del Canciller**  
 Bruselas.—La prensa dice que en el discurso pronunciado por el Canciller de Alemania sobre el acuerdo franco-alemán notase cierto rencor contra Inglaterra.  
**De la Mandchuria.—Pidiendo la autonomía.—Cierre de escuelas**  
 Mukden.—La juventud escolar ha pedido al Virrey que proclame la autonomía en la Mandchuria.  
 El Virrey se ha negado a ello.  
 Con tal motivo, todas las escuelas han sido cerradas.

## Incidente en el Parlamento austriaco

Viena.—En la sesión del Congreso un diputado descargó dos fuertes latigazos sobre otro diputado por haberle éste calificado de comediante del Estado.  
 Corresponsal.

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 9/10

Interior contado	84'40
5 p 2 Amortizable	102'05
Amortizable nuevo	94'35
Banco de España	43'00
Compañía Tabacalera	00'00
Francos	8'75
Libras	27'37
Exterior	93'90

Barcelona 9

Interior	84'42
Nortes	93'35
Alicantes	92'95

VALORES LOCALES

Facilitado por el Comisario de esta plaza D. Pablo Yalla

Últimas cotizaciones

Crédito Balear	103'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-caril Mallorca	101'00
Isleña Marítima	171'00
Salinera Española	130'00
Sociedad Alumbrado por Gas	128'00
La Económica	24'50
Obligaciones Isleña Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 100	104'00
Obligaciones id. id. 5 p 100	102'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad	102'00
Bonos Municipales	44'50

## El tiempo

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 11 de Noviembre de 1911, son las siguientes:  
 Barómetro, 764 milímetros.  
 Termómetros, a las nueve de la mañana 14 grados centígrados.  
 Máxima al sol, 18 idem.  
 Máxima a la sombra, 15 idem.  
 Mínima a cubierto, 11 idem.  
 Mínima a descubierto, 10 idem.  
 Temperatura media ayer, 13 grados.  
 Temperatura media correspondiente al mes, 15.  
 Diferencia, 2 en menos.  
 Dirección del viento N.  
 Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 7 kgs.  
 Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 133.  
 Lluvia en veinticuatro horas, 9 litros por metro cuadrado.  
 Evaporación en veinticuatro horas, 2 litro por metro cuadrado.  
 Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 73.  
 Asenso del barómetro en veinticuatro horas, 5 milímetros.  
 Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem.  
 Tensión del vapor, 9.

## Espectáculos

**TRUJO**  
 Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por D. Ricardo Güell.  
 Función para hoy.  
 A las seis y media.—El chico del caletín  
 A las ocho y media.—La Geisha.

**BALEAR**  
 Compañía de opereta zarzuela española dirigida por D. José Gamaro.  
 Función para hoy.  
 A las seis y cuarto.—Carceleras.  
 A las ocho y media.—El Trust de los Tenorios y Lirio entre espigas.

**CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS**  
 Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde a las 10 de la noche los días laborales y de 4 a las 10 los festivos.

**LA PROTECTORA**  
 Función de cinematógrafo todos los días.  
 NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado a nuestras creencias religiosas y a las sanas costumbres.

## EL BUEN PAÑO...

NOVELA POR  
**D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN**  
 PRESBITERO  
 (Con licencia de la Autoridad eclesiástica.)  
 (Continuación)

Y sintió tal coraje la chasqueada doncella, que, sin acabar de leer la almbarrada epístola, la estrajó entre sus manos convulsas por la ira, y la redujo a añicos, tan menudas casi como los papillitos de Carnaval.  
 ¡Ah! ¿Por qué? ¿por qué habría de solicitarla y de requerirla el hombre a quien ella aborrecía, y en cambio no habría de parar mientes en ella el hombre por conseguir el cual sería ella capaz de dar la vuelta al mundo, de rodillas y en cruz, como los penitentes que ella había visto en el Rocío andar en esa guisa la ermita de la Virgen multitud de veces de cabo a rabo?... ¡Si lo que a ella le estaba acaeciendo en la intrínseca cuestión de sus amores se parecía al juego de epégame a quien no te pegues! Porque ella le pegaba a Juanito; el Médico, a ella; al Médico, a Carmela Morán; a Carmela Morán, a

tara ahí una cosa que la tenía a ella sin cuidado: él ó los que pudieran pegar a su modista; en cambio, le preocupaba sobremanera la ó las, a quien, ó a quienes pudiera pegar Juanito, por ejemplo: Celia Valdés, Merceditas Gil, hasta Carlota; pues si bien ésta tenía, en el concepto de la Alburquerque, menos probabilidades que las otras dos, lo cierto era que él no salía de la casa de ella y... ¡quién sabía!... el amor era muy ciego, y mayores imposibles se habían visto en el mundo, máxime siendo ella, Carlota, tan descocada y tan capaz de pretenderlo por lo claro: ¡sí, señor, que lo era!... ¡Y llamaba a Carmela la sinvergonzona!... sinvergonzona, ella (Carlota se entendía), que tenía menos que un perro en el hocico: (verguenza, pues).  
 —¡Pepal!—empezó a decir en el zaguan de la casa de Pepita una voz femenina, agria, á fuerza de ser agnada, como la de un polichinela.—¡Pepal!—significó diciendo la misma voz, cada vez más cercana, hasta que se destacó en el hueco de la puerta la figura de la dueña de la voz, que no era otra que Carlota, que volvía del refresco y que dejó a su papá con la madre de la Alburquerque, mientras pasaba ella al tocador de su amiga a can-

tarle el trágala por lo del Romerito de la tarde antes, y á darle qué roer á cuenta de Juanito Ibáñez, ó de otra cualquier cosa que se terciara. Era de malos centros la criaturita, y de las que se huelgan cuando dan un mal rato, aun sin motivo en el á quien se lo dan; conque, teniendo contra Pepita lo del vestido de serrana que se lo había ocurrido, imaginase el lector si apetecería tomar la revancha.  
 Esto supuesto, por lo que atañe á la del Abogado, y supuesto el chasco de la carta por lo que dice relación á la Alburquerque, veamos á ésta recibir y á la otra entrar.  
 —¿Cómo estás desde anoche?—preguntó la que entraba.  
 —Bien, y tú?—  
 Y se dieron dos besos muy rechinantes, uno en cada mejilla.  
 —¿Por qué no has ido al refresco?—preguntó la visitante cuando se hubieron sentada entre la peinadora y la ventana.  
 —Porque yo no soy de Abajo.  
 —Y eso ¿qué tiene de particular? [Más arriba, por tu primo, y sin embargo, ha estado, y repartiendo y todo lo que tú quisieras! Unas nos hemos dado de bailar

los dos, que nos hemos puesto verdes: ¡extremos como los que gasta conmigo! ¡con decirte que no sale de casa!... Y á propósito de tu primo. Como se vinieron ustedes anoche tan pronto de casa de Curra, no hemos podido hablar: ¡has visto cinismo y descoco como el de Carmela! ¿Fíese usted de grajas peladas! ¡La santal!...  
 —¿Cinismo, por qué?—replicó la Alburquerque, no por otra causa que por «machacar las liendres» á su «amiga» y desquitarse de la noticia del baile.  
 —¿De modo que no es cinismo y sinvergonzonería ir al Romerito con un hombre con quien no habrá hablado en su eterna vida?...  
 —Pues, hija, alguna vez se habrán hablado y amigos serán, cuando la llevé—y procurando dar á su voz el timbre más naturalmente indiferente que pudo, añadió:—Mira como no te llevó á tí, y eso que, según tú, estás ahora dándoos el agua á buches.  
 —Ni á tí tiempo, que eres su prima y el ojo derecho de tu tía Clara—contestó la del Abogado, con la misma natural indiferencia de su interlocutora, pero con la misma buena intención. Y se quedaron calladas como dos estatuas y mirán-

dose mutuamente, como dos panteras. Habían procurado herirse y se habían herido de muerte, aunque sin dar la cara. Esto era poco todavía para Carlota, y se permitió este desahogo:  
 —Me parece á mí que va á haber muchos micos en El Tomillar con respecto á tu primo.  
 —Pues lo siento por tí—contestó la Alburquerque.  
 —¡No llores por mí, hijas de Jerusalén!—replicó Carlota con rabiosa chunga y entre carcajadas que sabían á la otra á tragos de vinagre de yema:—¡llora tú por tu cuenta, porque lo que toca al tuyo va á ser el mico padre.  
 —Con eso tendrás uno. Pero si cada novio que se va hay que contarle por un mico, tú podrías á estas horas tener una pira de ellos que no cupiera en la marisma.  
 —En cambio, tú no has tenido quien te haya dicho en toda tu vida ni por ahí te pudras. Es más: ni lo tendrás; y... ¡algo tendrás el agua cuando la bendiciera!...  
 —¡Carlota!... ¡que estoy ciega!...  
 —Pues cómprate tuas gafas.  
 —Basta—respondió en el paroxismo de la ira la Alburquerque, poniéndose de pie, empuñando la jabonera y dispuesta

á estrellársela á la otra en mitad de la cara. Y, como ésta viese el pleito mal parado, echó á huir hacia la puerta, tan de prisa, que agarrándose el vestido en la chapa de níquel de uno de los tiradores del tocador, se hizo un «siete» como para ella sola, y dejó caer, de camino, una mesa de bambú que soportaba un perro de china que Juanito había traído á su prima de no sé qué feria, y que se hizo mil pedazos al chocar contra el suelo.  
 —¡Me alegro!—dijo la Alburquerque, al ver el siete de la del Abogado.  
 —¡Me alegro!—dijo la del Abogado, al ver hecho trizas el cachivache de la Alburquerque; pero tan simultáneamente llegaron á decirlo, que cualquiera que hubiese estado escuchando no hubiese percibido más que un solo—¡Me alegro!

XVI

En que la cosa, sobre ir de veras, va más de prisa de lo que el lector se figuraba

Cuando Juanito Ibáñez llegó á su casa, terminada la comedia en la de su tía, saludó á don Agustín, que leía la correspondencia en el despacho; se entró en su habitación; se desnudó en un santiamén, y se tendió en la cama cuan largo era,

# Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

## COMERCIANTE É INDUSTRIALES

Ya en Otoño, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,** se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Benassar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



**Compañía Trasatlántica**  
DE BARCELONA

Viaje extraordinario á **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

Saldrá de Barcelona el 16 de Noviembre el vapor

### MONSERRAT

admitiendo pasaje y carga.

Agente en Palma, Sres. Jaime M. Granada, S. en C.—Plaza de Antonio Maura—4.



**VAPORES DIRECTOS**

de Pimillo, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Cardenas, saldrá de este puerto directamente el día 12 Noviembre el vapor

### PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

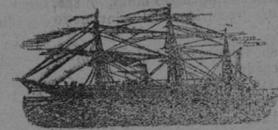
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día

en vapor

Admite carga y pasaje.

Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., Representantes de San Juan de los Rios, en Palma.



**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**  
Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los navios y velozes vapores.

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 3 Noviembre.

SICILIA, 9 Noviembre.

UMBERIO, 17 Noviembre.

LARIO, 20 Noviembre.

BRASILE, 23 Noviembre.

UMBERIA, 29 Noviembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Mateoni.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos con lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RUBIÁ Y P.ª de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.

### LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido, y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡¡¡¡ CON LAS FABRICACIONES !!

Podid la marca M. O'Donnell

DEPOSITO: Plaza Constitución, 118-2.—PALMA



### LLOYD ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximas salidas

INDIANA, 16 Noviembre

LUISIANA, 29 Noviembre

P. MAFALDA, 15 Diciembre

GURDOVA, 20 Diciembre

on amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de Reina, 17, (esquina Pelaires).

## Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas, visitare sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca.

Hay luz eléctrica en todas las salas que da un aspecto fantástico á las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Presie para la entrada á las Cuevas y comida, 5 ptas. por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desea visitar las de Artá ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

### LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Palma de Mallorca, en la Droguería de Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

### Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-4.º

Habitaciones para alquilar

CALLE ó PLAZA	PISO	N.º	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de la Piedad	2.º	6	en el entresuelo	amueblada ó sin amueblar
Bonanova-Terraco	1.º y 2.º	50	Bonanova 52	Agua del tejado.
Villem calle pral.	1.º	89	Munianer 10 entresuelo	A. patio y 5 dormitorios.
Calle de los Olmos	1.º	107	Santo Domingo 13-3.º	4 dormitorios, jardín, agua cap. coladuría y cuadro cap. coladuría, cuadro
Viveta (San Llull)	pral.	17	Zavella 6-1.º	6 dorms. 2 fuentes y jardín para establecer comercio
Gater	pral.	17	Santo Espiritu 5-pral.	comunión con la ida. anterior
C. Beata Catalina	bajo	5	San Miguel 18	cockeras, mucha capacidad
P. Gomila (Truo)	2.º	5	Constitución 92	
Pelaires	1.º	10	San Nicolás 16	
Pelaires	onts.	14	San Nicolás 16	
Puerta Jesús			Olmos 163	

Casa 23 dormitorios, Corp. Maná núm. 106 de mucha capacidad, jardín y cochera, agua, y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos: 65. NOTA.—En la calle del Sindicato, antigua onda de Europa, hay habitaciones para alquilar desde tres á diez pesetas mensuales.

### Fábrica de Anisados y Licores DE DAMIAN GARAU TIMAS Luchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anis marca registrada

**SECA**

el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

**Palo Quina Garau**

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de JOSÉ MIRÓ, Colón, 22.

### REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermifugo.—Preparat amb herbes mallorquineses. Cap altre son troba més segur per metá es tésta y per donar bons colos y molta de gana a n'els infants malaltosos.

Calliella Sureña.—Sense molestia, fa desaparèixer es coll, upi de pell y ses demás drets de's pens.

Pastillas Sureña.—Curan de rel se tésta, mantenan fresca se boes, agradable s'alé y evitan al fumados les molestias dels mals tabacs.

Sense pigas burt, ni cap llatja, quedan ses sayonetes que se roatan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREÑA.

Es Dracón més ben perfeccionat y millors instruments de CIRUGIA, se troben POTECARIA de SUREÑA y BILLENAS.

Costa d'en Brossa núm. 9 PALMA DE MALLORCA

Imprenta de Felipe Suspe

### Enciclopedia Jurídica Española

Victor Pedret y Torres, Enrique Olivé Rodríguez y Juan Torres Ballesté cegados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona. La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos. El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas. Se suscribe en la librería de Guasp, Morey, 6, Palma.

### SERVICIOS DEL ESTADO

CORREOS

Administración principal

Calle de San Felio 22

Cartas certificadas, valores declarados y objetos asegurados para la Península y Extranjero.—Se admiten los domingos de 10 mañana á 1 tarde, los miércoles y viernes de 10 á 11 y media mañana y los otros días de 10 mañana á 5 tarde.

Impresos y muestras sin valor.—Se admiten hasta media hora antes de la salida de correos.

Paquetes postales.—De nueve á once mañana

Cartas en listas y reclamaciones.—De once mañana á una tarde. Apartados.—Se despachan una hora después de la llegada de los correos.

Recogida de la correspondencia.—Del buzón principal media hora antes de la salida de todos los correos.

De los demás buzones de la capital, una hora y media antes de todos los correos.

Del buzón colocado en la estación del ferrocarril de Palma y de los que llevan los vapores correos, cinco minutos antes de la salida.

### APRENDIZ Se necesita uno para el taller de encuadernación. Informarán en esta imprenta.

### EL CORREO

el 1.º de Enero

Para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana, y 5:15 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 m., 12:15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11:45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4:45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspassa al viernes dicho tren traslada también su alida al día del mercado.

DELICENCIAS CORREOS

Entre Palma y las pueblas

Puntos de parada

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	..	Valseca 4	2 tde. 7 mañana
S'Aracó	..	..	7
Capdellá	..	Santacilia	8
Calviá	..	..	9
Esportis	..	P. Oliver	9
Establiments	..	..	9
Estalencs	..	..	9
Estalbuñar	..	..	6
Puigpuent	..	..	9
Va Memora	..	S. Miguel 84	9
Deyá	..	..	9
Sóller	..	S. Miguel 80	8
Buñola	..	..	8
Luchmayor	..	Bazuló 6	8:30
Santany	..	..	8:30
Campo	..	..	8:30
Susellas	..	P. S. Ant.	8:30
Sta. Eugenia	..	..	6
Felanitx	..	Mercadal 13	6
Algaida	..	..	6
Montañá	..	..	6
Porteres	..	..	8

### ITINERARIO que rige desde

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma

Bomingo.—A las 7 de Barcelona.

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Martes.—A las 7 de Barcelona.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).

Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18:30 para Barcelona. Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.

Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.

Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.